



#LaOpini3nDe

Lilia Aguilar
Gil

- Política



Opini3n

¿Por qué le temen a la mayoría?

Ciudad de México.- “Nuestro actuar está más allá de coyunturas electorales. Es inaceptable colocar al Instituto en una falsa disyuntiva”, así lo señaló la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, al dar a conocer la aprobación de este Instituto la asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional para la próxima Legislatura.

En su discurso, indicó que en este proceso de asignación y en la aplicación de la fórmula contenida en la Constitución no existe un dilema, y agregó yo, el dilema lo quiso plantar la oposici3n, que, al no poder ganar en las urnas pretendió hacerlo por esta vía, y como en las urnas, tampoco aquí pudo.

En otra oportunidad expliqué que, con un argumento de hace 20 años, donde los partidos que íbamos en las coaliciones, los logotipos venían en un solo recuadro, y que éstos no podían tener más de los votos que obtenían, y el adicional del 8 por ciento. Pero hoy es distinto, en esta elecci3n, la Cuarta Transformaci3n ganamos el 80 por ciento de los 300 distritos electorales, lo que significan casi 36 millones de votos, por lo tanto, y de acuerdo con la ley electoral vigente, la distribuci3n de los plurinominales se hará por partido, tal como debe ser.

La asignaci3n que realizó el INE señala que la fórmula de asignaci3n de la representaci3n proporcional, su interpretaci3n gramatical y funcional, y “muy especialmente en su interpretaci3n sistemática, histórica y teleológica es inequívoca: donde la Constitución dice que el tope de sobrerrepresentaci3n será de 8% para cada partido, debe leerse que este tope es para cada partido y no para cada coalici3n”.

Es así como en la Cámara de Diputados contaremos, la Cuarta Transformaci3n, o sea, el PT, Morena y el PVEM tendremos 364 diputaciones federales, alcanzando la mayoría calificada, logró que, por encima de todos, les debemos a las personas que nos votaron, pues el INE, solo defendió y refrendó lo que pasó en las urnas.



Como era de esperarse, la oposición ya anunció y presentó sus quejas para que esta decisión sea revertida, pero las posibilidades son prácticamente nulas. Pero, por qué le temen tanto a que tengamos mayoría calificada, porque suponen que pasaremos la aplanadora como ellos hacían hace 30 años. Donde simple y llanamente nulificaban a la oposición.

Olvidan que nos regimos bajo principios muy distintos a los de ellos. Las reformas que hemos propuesto y que se han aprobado, ni siquiera han requerido que tengamos la mayoría calificada porque esa la logramos a través de acuerdos con algunos de ellos que entienden que lo que proponemos, solo tiene un beneficio, el bienestar de la gente, por eso las votan con nosotros